



SODIMAC S.A.
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 850
HECHO ESENCIAL

Santiago, abril 28 de 2014
HE 03/14

Señor
Carlos Pavez T.
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

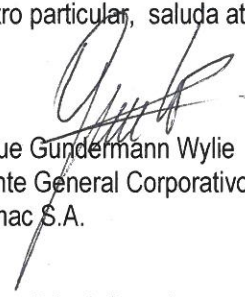
Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, debidamente facultado al efecto, vengo a informar lo siguiente en calidad de hecho esencial respecto de la Sociedad, sus valores y oferta pública de los mismos:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Dictamen de Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de Diciembre de 2013.
2. Se aprobó el reparto de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio 2013 de \$0,8917 por acción. El citado dividendo se pagará el día 6 de Mayo de 2014, a los accionistas titulares de acciones que se encuentren inscritos en los Registros de Accionistas al quinto día hábil anterior a esa fecha.
3. Dada la renuncia al cargo de director presentada por el señor Juan Cuneo Solari, se procedió a elegir un nuevo Directorio, el que se compone por los señores Juan Pablo Del Río Goudie, Carlo Solari Donaggio, Paola Cuneo Queirolo, Juan Carlos Cortés Solari, María Cecilia Karlezi Solari, Nicolás Majluf Sapag, Carlos Alberto Heller Solari, José Luis Del Río Goudie y Jaime García Rioseco.
4. Se trataron las demás materias propias de este tipo se asambleas.

Sin otro particular, saluda atentamente,


Enrique Gundermann Wylie
Gerente General Corporativo
Sodimac S.A.

c.c. Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa Corredores-Bolsa de Valores
Banco de Chile /representantes de los tenedores de bonos
Banco Santander/representantes de los tenedores de bonos


Juan Carlos Cortés Solari
Gerente de Asuntos Legales y RSC